



MEDIDAS PARA IMPULSAR LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de diciembre se cumplieron 23 años del nacimiento oficial del colectivo LGTBI+ de la Rioja en primera instancia con GYLDA y actualmente con Marea Arcoiris, aunque previamente este movimiento estuvo ligado en la lucha feminista y por los derechos civiles de las minorías.

Fruto de este trabajo se inició el camino del reconocimiento de sus derechos civiles, contribuyendo a nuestra sociedad en su labor de educación, concienciación y de información de su realidad, siempre bajo el clima de tolerancia, respecto igualdad y ejemplaridad.

A pesar de los enormes avances de este colectivo no podemos obviar las diferentes situaciones de discriminación que se siguen produciendo en nuestro entorno y de las que son precisas, políticas activas encaminadas a la plena igualdad y al respeto a la diversidad de la ciudadanía. Como administración pública tenemos la tarea del desarrollo de acciones y actuaciones de forma transversal para erradicar comportamientos discriminatorios y poner en alza la diversidad existente en nuestras calles, siendo referentes de ejemplaridad y modelo a seguir como institución.

Por lo que se propone a este Consistorio la adopción de las siguientes medidas o actuaciones a llevar a cabo:

PROPUESTA DE ACUERDO:

- Declarar al Ayuntamiento de Calahorra como "Institución por la Diversidad", de manera que cualquier persona se sienta libre de vivir su realidad, incluida la orientación sexual e identidad de género.
- Inclusión del movimiento LGTBI+, dentro de las próximas acciones municipales del Ayuntamiento de Calahorra de medidas cuyo objetivo sea promover la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+, y visibilizar la diversidad afectivo-sexual.



- Promover en los centros municipales: Centro cultural Deán Palacios, Centro Cívico, Biblioteca municipal, etc. acciones concretas para informar, orientar y asesorar sobre la realidad LGTBI+

- Solicitar que se traslade a los colegios e institutos de Calahorra la solicitud de que se realicen campañas de sensibilización hacia la diversidad afectivo sexual y colaborar en la medida de lo posible con los centros para la realización de estas campañas de sensibilización

- Instar al Gobierno de La Rioja a adecuar la legislación autonómica, protocolos y acciones a las ya existentes en otras CCAA del Estado, y su implicación por la diversidad afectivo-sexual y de género, instando a la Consejería de Educación y de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Gobierno de la Rioja:

1. Una mayor formación del personal docente y no docente en diversidad afectivosexual.
2. Más campañas de sensibilización sobre esta materia en los centros escolares
3. Un plan de trabajo más intenso contra el acoso escolar y contra el ciberbullying.
4. Una campaña dirigida a toda la población, y más específicamente a la juventud, sobre respeto a la identidad sexual por razones de género.

Así como la implementación con una perspectiva respetuosa con la diversidad afectivo sexual de cuantas acciones, campañas y actividades promueva el Ayuntamiento de Calahorra.